ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en vista de la conclusión de los trabajos objeto del **Contrato Nº 218/2022** para ejecución de la Obra **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado sobre la Calle 8 de Diciembre y 20 de Mayo - Barrio El Portal" - ID Nº 419320,** realizado por la Empresa **Tino Servicios y Construcciones - RUC 859999-8** cuyo representante legal es el señor **Rubén Casco Escobar,** la **Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya, Fiscal de Obras** en representación de la **Municipalidad de Nueva Esperanza**, el señor **Rubén Casco Escobar**, en su condición de representante legal de la Empresa Constructora, procedieron a la **Recepción Definitiva** de los trabajos de la Obra arriba mencionada, por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas en el P.B.C. y el Contrato correspondiente.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, suscriben la presente acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Rubén Casco Escobar
Contratista
Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973-607 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
Fiscal de Obras

.....
Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya
Registro Prof. Nº 3543
Fiscal de Obras